

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6841 *Resolución de 24 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 73, de 12 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Dos plazas de Técnico Auxiliar Oficina de Turismo: una plaza por oposición, turno libre, y una plaza mediante el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna, ambas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C1.

Una plaza de Sargento Servicio Extinción Incendios, por el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción Incendios, grupo C, subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y/o tablón de anuncios de la Corporación.

Santander, 24 de abril de 2019.—El Concejal Delegado de Personal, Pedro Nalda Condado.